Acta de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día treinta de mayo de dos mil veintidós.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **trece** minutos del día treinta de mayo de dos mil veintidós, en sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, actuando como secretarias las diputadas Reyna Flor Báez Lozano y Leticia Martínez Cerón; enseguida el Presidente dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y los diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura. Enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Fabricio Mena Rodríguez y Mónica Sánchez Angulo**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura, y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública. Se pide a todos los presentes ponerse de pie: "**La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las diez horas con quince minutos de este día treinta de mayo de dos mil veintidós, abre la Sesión Extraordinaria Pública, para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva".** Gracias favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Una vez cumplida la orden, el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto de la Convocatoria, se pide a la **Diputada Maribel León Cruz,** integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se nombra magistrados, Propietario y Suplente, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, para el período comprendido del dieciséis de julio del año dos mil veintidós al quince de julio del año dos mil veintiocho;** asimismo, apoya en la lectura el Diputado Jorge Caballero Román; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer; se concede el uso de la palabra al Diputado Jorge

Caballero Román. En uso de la palabra el **Diputado Jorge Caballero Román** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Jorge Caballero Román, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **dos** en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Decreto, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Decreto; haciendo uso de la palabra las diputadas y diputados **Juan Manuel Cambrón Soria**, en contra; **Miguel Ángel Covarrubias Cervantes,** a favor; **Blanca Águila Lima,** en contra; **José Gilberto Temoltzin Martínez,** a favor; y **Laura Alejandra Ramírez Ortiz,** a favor. Enseguida el Presidente dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **dos** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. ---
----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **segundo** punto de la Convocatoria, se pide al Secretario Parlamentario invite a pasar a esta sala de sesiones al **Ciudadano Licenciado Enrique Acoltzi Conde**, para que rinda la protesta de Ley ante el Pleno de esta Soberanía, al cargo de Magistrado Propietario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, para el periodo comprendido del dieciséis de julio del año dos mil veintidós al quince de julio del año dos mil veintiocho; lo anterior de conformidad con lo establecido por los artículos 116 y 54 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. Se pide a todos los presente ponerse de pie. **"Ciudadano Licenciado Enrique Acoltzi Conde, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la**

Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala?" Enseguida el interrogado responde: **"¡Sí, protesto!"** Posteriormente el Presidente continua diciendo: **"Si no lo hiciere así, el Estado y la Nación se lo demanden".** Gracias, favor de tomar asiento; se pide al Secretario Parlamentario acompañe al exterior de esta sala de sesiones al Licenciado Enrique Acoltzi Conde, se pide a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. - - - - - - - - - - - - -
- -

Acto seguido el Presidente dice, para continuar con el **tercer** punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría de esta Mesa Directiva, proceda a dar lectura a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, **por el que se presenta al Pleno del Congreso del Estado, la integración de la Comisión Especial de Diputados que conocerá del expediente parlamentario LXIV 080/2021;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, se somete a votación la Propuesta con Proyecto Acuerdo, dado a conocer, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la Propuesta con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente. -
- -

Posteriormente el Presidente dice, agotados los puntos de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente dice, se somete a votación la propuesta, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. - - - - - - -
- -

Finalmente el Presidente dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: siendo las **once** horas con **cincuenta y tres** minutos del día treinta de mayo de dos mil veintidós, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública, que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta

Legislatura del Congreso del Estado. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las secretarias que autorizan y dan fe. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. Miguel Ángel Caballero Yonca
Dip. Presidente

C. Reyna Flor Báez Lozano
Dip. Secretaria

C. Leticia Martínez Cerón
Dip. Secretaria